



Asamblea General

Distr. general
22 de febrero de 2007

Sexagésimo primer período de sesiones
Tema 104 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 14 de diciembre de 2006

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/61/L.48/Rev.1)]

61/107. Homenaje al Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Acogiendo con beneplácito la resolución 1715 (2006) del Consejo de Seguridad, de 9 de octubre de 2006,

Recordando su resolución 61/3, de 13 de octubre de 2006, en la que nombró al Secretario General,

Agradeciendo profundamente la infatigable labor realizada durante los diez últimos años por el Secretario General Kofi Annan y la dedicación con que ha prestado sus servicios a la Organización,

Reconociendo las elevadas cualidades profesionales y personales con que ha cumplido sus funciones y obligaciones,

Dejando especial constancia de las muchas iniciativas audaces que ha emprendido, en los planos político, diplomático y de organización, y los importantes logros que ha alcanzado, especialmente en lo que respecta a los objetivos de desarrollo del Milenio, las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad, el medio ambiente y la reforma de las Naciones Unidas,

1. *Rinde un cálido homenaje* al Secretario General Kofi Annan por su contribución excepcional a la paz y la seguridad internacionales y por sus destacados esfuerzos para fortalecer el sistema de las Naciones Unidas y para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, en aras de un mundo mejor;

2. *Expresa su profundo agradecimiento* al Secretario General Kofi Annan por las reformas que ha emprendido y las numerosas propuestas que ha formulado con el fin de que la Organización pueda afrontar mejor los grandes desafíos de nuestro tiempo.

*78ª sesión plenaria
14 de diciembre de 2006*